

ANEXO "COLLECTOR INFOCORP + COBRANZA"

FECHA DEL ANEXO:

IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: _____

RUC: _____ GIRO COMERCIAL: _____

DIRECCIÓN: _____

PROVINCIA: _____ DISTRITO: _____ T _____

ELÉFONO: CONTACTO COMERCIAL: _____ CARGO: _____

USUARIO ADMINISTRADOR PORTAL:

DNI: NOMBRE: _____

CARGO: _____ E-MAIL: _____

E-MAIL ENVÍO DE FACTURA: _____**CONTACTO PARA ATENDER CONSULTAS DEL TITULAR DE DATOS:** DNI: _____

NOMBRE: _____

CARGO: _____ E- _____

MAIL: TELÉFONO: _____ DIRECCIÓN: _____

NOMBRE REP. LEGAL 1: _____

DNI: E-MAIL: _____

NOMBRE REP. LEGAL 2: _____

DNI: E-MAIL: _____

NOMBRE REP. LEGAL 3: _____

DNI: E-MAIL: _____

NOMBRE DE EJECUTIVO: _____

EMAIL: _____

Anexo “COLLECTOR INFOCORP + COBRANZA”

El presente Anexo forma parte del Contrato de Prestación de Servicios celebrado entre **EQUIFAX** y **EL CLIENTE**.

SECCIÓN 1: CONSIDERACIONES GENERALES

PRIMERO:

- 1.1. **EQUIFAX** cuenta con la plataforma Collector Infocorp, la cual permite optimizar la administración de la cartera morosa del cliente en cualquier etapa de la gestión de cobranza.
- 1.2. Adicionalmente la referida plataforma permite el acceso a los siguientes servicios:
 - a) **Campañas de cobranza:** Mediante este módulo **EL CLIENTE** podrá gestionar sus acciones de cobranza, a través de campañas respaldadas por la marca Infocorp.
 - b) **Registro de Información:** A través de esta herramienta, **EL CLIENTE** podrá cargar directamente a la base de datos (de morosidad o de otro tipo) a cargo de **EQUIFAX** para que estas puedan ser accedidas por los consultantes de la Central de Riesgos.
- 1.3. Las características específicas y condiciones comerciales de los servicios objeto del presente Anexo se detallan en la **Sección 1** que forma parte integrante de este Anexo.

SEGUNDO:

- 2.1 **EL CLIENTE** se obliga a pagar a **EQUIFAX** la retribución que se detalla en la **Sección 3** del presente documento.

TERCERO:

- 3.1 En atención a que los servicios de uso de la Plataforma y campañas de cobranza se prestarán con información de **EL CLIENTE**, para su prestación **EQUIFAX** actuará como encargado del tratamiento de los datos contenidos en dicha base, el cual se circunscribe a las actividades descritas en el presente documento. **EQUIFAX** debe realizar el tratamiento de los datos exclusivamente dentro del encargo determinado por **EL CLIENTE**, cuyos fines se establecen y derivan de la funcionalidad de cada uno de los módulos descritos en el presente acuerdo. En caso **EL CLIENTE** decida registrar información según se establece en el numeral 1.2 a) de este documento, dicha información será transferida y registrada en las bases de datos de **EQUIFAX**, de conformidad con la Ley N° 27489.
- 3.2 **EQUIFAX** adoptará todas las medidas técnicas y organizacionales necesarias a fin de garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos contenidos en la base de datos de **EL CLIENTE**, a fin de cumplir con lo establecido en el presente documento, en la Ley N° 29733 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.
- 3.3. **EL CLIENTE** declara encontrarse habilitada legalmente para utilizar la información en relación con los servicios y los módulos a que se refiere este documento, obligándose a mantener indemne y liberar de toda responsabilidad a **EQUIFAX** frente a cualquier reclamo formulado por el titular de la información y/o procedimiento seguido por la autoridad competente que se derive por el incumplimiento de esta cláusula.
- 3.4 **EL CLIENTE**, como titular de la base de datos respecto del uso de plataforma y campañas de cobranza (se excluye el registro de información), es el responsable de atender las solicitudes para el ejercicio de los derechos que los titulares de la información. En caso que la atención de un requerimiento requiera la participación de **EQUIFAX**, **EQUIFAX** se compromete a colaborar con **EL CLIENTE** para brindar oportuna atención conforme a los plazos y formas establecidas en la Ley N° 29733 y su reglamento.

CUARTO:

4.1 El plazo de vigencia del Servicio será de 6 meses contados a partir de la suscripción del presente documento.

QUINTO:

La firma pre-impresa de los representantes de **EQUIFAX** al final de este documento y la entrega de éste para su suscripción por parte de **EL CLIENTE** revela indubitadamente la voluntad de **EQUIFAX** de contratar el servicio en los términos establecidos en este documento. Con la suscripción de este documento, **EL CLIENTE** deja constancia inequívoca de su voluntad de contratar el servicio en los términos establecidos en el presente documento, y declara haber recibido una copia de éste.



Aldo Saavedra

DNI: 40041956

EQUIFAX PERÚ S.A.

Cliente

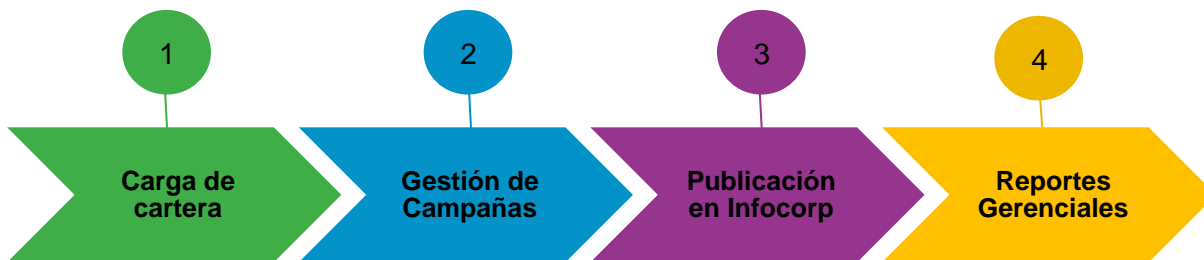
SECCIÓN 2: TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

1. Acceso a la aplicación

El acceso es mediante nuestra página Web <https://soluciones.equifax.com.pe/efx-portal-web>, usando el usuario y clave proporcionado por Equifax Perú.

2. Cómo funciona Collector Infocorp

Consta de cuatro módulos:



2.1. Carga de Cartera y Actualización de la información

La información de sus cuentas por cobrar podrá ser cargada y actualizada en la plataforma Collector Infocorp todos los días desde la misma aplicación por carga de archivo (XLSX o TXT) así como individualmente (en línea).

2.2. Gestión de Campañas

Gestión de acciones de cobranza de su cartera vencida a través de los servicios de cobranza Infocorp (cartas físicas, Cartas digitales – email, mensajes de texto – SMS) por los criterios de segmentación que usted defina. Asimismo recibirá las notificaciones por email sobre el estado y progreso en la atención de su campaña.

2.3. Publicación en Infocorp

Desde la cartera de cuentas por cobrar cargada a la plataforma, permite la publicación en Infocorp de los documentos morosos que seleccione de acuerdo a su estrategia desde el mismo sistema, asimismo la eliminación o retiro de los documentos deudores indicando el motivo.

2.4. Reporte Gerencial (dashboard)

Muestra indicadores claves de la situación, evolución y recuperación de su cartera deudora.

- Composición de la cartera deudora por días de atraso
- Composición de la cartera deudora por montos de deuda
- Evolución de la cartera en los últimos 13 meses
- Recuperación estimada de la cartera en los últimos 12 meses

Además de mostrar los clientes favoritos seleccionados para una mayor visibilidad sobre su comportamiento.

3. Filtros disponibles para segmentación y consultas

- Por días de atraso: 0 / 1 a 30 / 31 a 60 / 61 a 90 / 91 a 180 / 181 a 360 / 361 a más / Otro*
- Por rangos de deuda S/: 300 / 301 a 501 / 1001 a 3000 / 3001 a 5000 / 5000 a mas / Otro*
- Tipo de monera: Soles / Dólares
- Tipo de deudor: Sin Aval / Con Aval

* Los rangos de días de atraso y de deuda podrán ser configurados por el cliente

4. Contabilización de consumos

Para efectos de plan prepago se contabilizarán los registros diferentes que fueron cargados dentro de los 6 meses de duración del contrato. Adicionalmente los servicios de Cobranza Infocorp consumidos durante el periodo de vigencia (cartas físicas, Cartas digitales – email, mensajes de texto – SMS). En ambos casos de acuerdo al plan contratado que se especifica en la **Sección 3** del presente documento.

5. Horario de atención – Servicio al Cliente

Lunes a viernes es de 8:00 am a 8:00 pm,
Sábados y domingo de 8:00 am a 1:00 pm.

6. Estructura de Carga de Información a la plataforma

El archivo puede estar en formato (.XLSX o .TXT)

ITEM	NOMBRE DEL CAMPO	TIPO DE DATO	LONGITUD	OBLIGATORIO	OBSERVACIONES
1	Fecha del reporte	Numérico	8	SI	Formato: YYYYMMDD
2	RUC de la entidad	Texto	11	SI	
3	Tipo de documento de identidad	Numérico	1	SI	1-->DNI 3-->Carnet de Extranjería 4 --> Pasaporte 6 --> RUC
4	Número de documento de identidad	Texto	11	SI	(8) Dígitos para DNI. (11) Dígitos para RUC. (3 -11) Caracteres para Carnet Extranjería y Pasaporte
5	Tipo de persona	Numérico	1	SI	1 --> Persona Natural 2 --> Persona Jurídica
6	Tipo de deudor	Numérico	1	SI	1 --> Deudor Directo 2 --> Deudor Indirecto (Aval)
7	Apellidos y Nombres o Razón Social	Texto	80	SI	Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
8	Dirección	Texto	100	SI	
9	Teléfono Celular	Texto	30	NO	Máximo 2 teléfonos(se usa separador ;
10	Email	Texto	80	NO	Máximo 2 mails(se usa separador ;
11	Código de Ubigeo (INEI)	Numérico	6	NO	UBIGEO publicada por el INEI. El formato es RRPPDD (departamento-provincia-distrito. (Opcional en caso se llene la información de Código Ubigeo).
12	Nombre del distrito	Texto	30	SI	
13	Nombre del provincia	Texto	30	SI	
14	Nombre del departamento	Texto	30	SI	
Información del Documento					
15	Nro de cuenta por cobrar	Texto	30	NO	Asignado por la institución al número de cuenta por cobrar o número de documento deudor.
16	Fecha de Vencimiento	Numérico	8	SI	Formato: AAAAMDD

17	Documento de Crédito	Texto	2	SI	Arbitrios Municipales --> AM Cuenta Corriente --> CC Cheque Devuelto --> CH Convenios Impagos --> CI Créditos por Liquidar --> CL Consumo -->CO Factura --> FA Impuesto de Alcabala --> IA Impuesto Predial --> IP Impuesto Vehicular --> IV Licencia de Funcionamiento -->LF Leasing --> LS Letra --> LT Multas no Tributarias --> MN Multas Tributarias --> MT Otros --> OT Papeleta --> PA Pagare --> PG Prestamos Varios --> PR Recibo --> RC Resolución de Sanción --> RS Servicio Telefónico --> ST Tarjeta de Crédito --> TC Video Cable --> VC Arbitrios --> AM Créditos Varios --> CR Créditos Hipotecarios --> HI
18	Tipo de Moneda	Texto	2	SI	01 --> Nuevo Soles 02 --> Dólares
19	Monto de la deuda	Numérico	12 (caracteres incluido separador y decimales)	SI	2 dígitos decimales (separador decimal "punto")
20	Condición de la Deuda	Texto	1	SI	S --> Sin deuda vencida M --> Morosa P --> Protestada J --> En Cobranza Judicial C--> Cartera castigada R --> Cobranza Coactiva
21	Segmento 1	Texto	200	NO	Asignado por la institución al número de cuenta por cobrar o número de documento deudor.
22	Segmento 2	Texto	200	NO	Asignado por la institución al número de cuenta por cobrar o número de documento deudor.
<i>Si el cliente es un <u>Aval</u> se deberá incluir la siguiente información adicional, acerca del <u>Deudor Directo</u>:</i>					
23	Tipo de documento de identidad Deudor Directo.	Numérico	1	NO	1 --> DNI 3 --> Carnet de Extranjería 4 --> Pasaporte 6 --> RUC
24	Número de documento de identidad Deudor Directo	Texto	12	NO	
25	Tipo de persona Deudor Directo	Numérico	1	NO	1 --> Persona Natural 2 --> Persona Jurídica

26	Nombre Deudor Directo	Texto	80	NO	Apellido Paterno Apellido Materno Nombres
27	Tipo de movimiento	Numérico	1	SI	Para reemplazo de cartera, igualmente debe ser adición. 1) Adición (primera carga, reemplazo de cartera, incremental) 2) Modificar 3) Eliminar
28	Flag de Publicación	Texto	1	SI	S --> SI N --> NO
29	Motivo de Eliminación	Numérico	1	NO	Debe ser obligatorio cuando el tipo de movimiento sea eliminación. Codificación de los motivos: 1. Pagó la deuda 2. Refinanciado 3. Incobrable 4. Anulado por error Administrativo

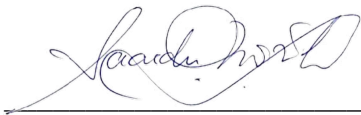
SECCIÓN 3: TARIFAS

Tarifa Plan "Collector Infocorp + Cobranza"		
Monto Prepago	El monto mínimo incluye:	
S/ (no incluye IGV)	Descripción	Registros incluidos
S/ 220	Registros Cargados a la plataforma	10
	Registros Gestionados (cartas físicas) en Servicios de Cobranza Infocorp	10

En caso no consuma la cantidad de cartas físicas disponibles podrá consumir este saldo por su equivalente en carta digital (correo electrónico) o mensaje de texto (SMS) dentro del mismo mes según relación 1 carta física = 3 correos electrónicos = 3 mensajes de texto. Es decir que tiene disponible 10 cartas físicas o 30 correos electrónicos o 30 mensajes de texto y cualquier combinación respetando la relación establecida

Consideraciones del Plan contratado:

- Pago único por 6 meses de servicio en los que puede cargar hasta 10 registros a la plataforma.
- Las eliminaciones de documentos de deuda que realice el cliente en un periodo, no representan descuentos en su facturación.
- Paquete contratado para Servicios de cobranzas aplica para cartas físicas con o sin Distribución.
- Todos los precios son en soles y no incluyen IGV.
- Tanto la marca, como las aplicaciones, su diseño lógico, técnico, funcional y relacional son propiedad de **EQUIFAX**.



Aldo Saavedra

DNI: 40041956

EQUIFAX PERÚ S.A.

Cliente